

#PIQUETETAZO: LA LUCHA CIBERFEMINISTA Y LA AGENDA MEDIÁTICA

Mariana Loreta Magallanes¹

Gabriela Bard Wigdor²

Resumen: Este artículo aborda las prácticas feministas contemporáneas en torno al derecho a la lactancia materna que se visibilizaron en Argentina, a partir del acontecimiento público mediático denominado “#Piquetetazo”. Mediante el uso de la etnografía virtual, se visibilizan un conjunto de debates de la agenda del movimiento feminista, en torno al cuerpo de la mujer en el sistema capitalista hetero-patriarcal. En este marco, damos cuenta del lugar que ocupan los medios masivos de comunicación e Internet, tanto para la reproducción del sistema patriarcal como para visibilizar las luchas feministas, en particular, el Ciberfeminismo. También, proponemos tres ejes de análisis: la “teta” mercantilizada, mediatizada y privatizada. Finalmente, reflexionamos sobre la relevancia del ciberfeminismo para dar a conocer y difundir la agenda

de lucha feminista frente al disciplinamiento de los cuerpos en el capitalismo Hetero-patriarcal.

Palabras Claves: Ciberfeminismo, lactancia materna, agenda mediática, Heteropatriarcado capitalista,

Abstract: This article is about the contemporary practices claiming for breastfeeding that have been seen in Argentina during the public event called “#Piquetetazo”. Through the use of virtual ethnography, we reconstruct the place of women’s body in the hetero-patriarchal capitalist system inside the agenda of the feminist movement on this event. Also, we propose three axes of analysis: the “theta” commodified, mediatized and privatized. In this context, we realize the place of the mass media and Internet, both for the reproduction of the patriarchal system

¹ Becaria postdoctoral (CIECS, Argentina). Doctora en Comunicación (UNLP, Argentina). Licenciada en Comunicación Social (UNC, Argentina). Ex Becaria Doctorado Sandwich, ERASMUS MUNDUS (Universidade de Coimbra, Portugal)

² Becaria Posdoctoral (CONICET, Argentina). Doctorado en Estudios de Género (UNC, Argentina). Magister en Trabajo Social (UNC, Argentina). Licenciada en Trabajo Social (UNC, Argentina)

and for visibilizing feminist struggles, in particular, Cyberfeminism. Finally, we reflect on the relevance of cyberfeminism to publicize and disseminate the agenda of feminist struggle against the disciplining of bodies in Hetero-patriarchal capitalism.

Keywords: Cyberfeminism, Breastfeeding, media agenda, hetero-patriarchal capitalist system

INTRODUCCIÓN

Desde la mirada de la salud pública, la lactancia es uno de los temas que más preocupa en los primeros meses de vida del/la bebé, debido a la importancia que supondría a nivel nutricional, en la disminución de enfermedades y en el desarrollo en general, así como para la vinculación entre madre/hijo/a. Por ello, la Organización Mundial de la Salud recomienda amamantar hasta los 24 meses de vida, donde y cuando el bebé lo necesite, y específicamente lactancia exclusiva hasta los 6 meses. Además, a nivel mundial se celebra anualmente entre el 1 y el 7 de agosto la Semana Mundial de la Lactancia Materna tanto para su difusión como promoción. En consonancia, Argentina promulgó la Ley

Nacional N° 26.873 (2013), de Promoción y Concientización Pública sobre la Lactancia Materna.

Más allá de las legislaciones y políticas vinculadas al tema, uno de los informes más difundidos al respecto ha sido el de la Consultora Voices (2015) que, por pedido de La Liga de la Leche Argentina (LLA), realizó 1.000 entrevistas personales y domiciliarias a mayores de 16 años sobre su predisposición hacia el amamantamiento en público. De acuerdo a este material, una gran parte de la población aún encuentra inapropiada la lactancia en público, tanto hombres (43%) como mujeres (36%). Además, este rechazo es mayor en grandes ciudades, llegando a cubrir el 44% de la población en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una de las principales ciudades del país. “Tres de cada 10 argentinos dicen abiertamente que las mujeres sólo tienen que amamantar en privado. Que la lactancia es un acto de la intimidad.” (La Nación, 2016) Sin embargo, aún 7 de cada 10 argentinos no encuentra recelo a que se realice en la vía pública, y, aunque en proporción el rechazo es mínimo, tiene la fuerza para mantener esta práctica recluida a lo privado. De allí se desprende que el tema, lejos de estar cerrado, continúa siendo un campo de

batalla social, especialmente para las reivindicaciones de grupos feministas. El acontecimiento público denominado “#Piquetetazo”³ en Argentina, así lo demuestra.

El hecho, de acuerdo a Página/12 (2016), aconteció el 12 de julio de 2016 en San Isidro, Buenos Aires. Una mujer de 22 años estaba amamantando a su bebé de 9 meses en una plaza pública cuando dos policías locales intentaron detenerla bajo el argumento que estaba prohibido por ley amamantar en público. Frente a la presión por detenerla, la mujer optó por retirarse y presentar la denuncia en la Comisaría de la Mujer, donde recusaron su pedido y sostuvieron la inexistencia del delito debido a la ausencia de violencia física por parte de los policías.

El accionar policial motivó denuncias públicas y la difusión de la indignación social a través de redes sociales. En solidaridad con la causa, otra mujer organizó una convocatoria para una “teteada”, el sábado siguiente en aquella misma plaza. La difusión se realizó con un banner color rosa que

celebraba el eslogan “Amamantar es un derecho y es natural”. Rápidamente, la iniciativa se viralizó en Internet, especialmente en Facebook y Twitter, plataformas de uso extendido en Argentina. En consecuencia, en más de 100 plazas públicas de todo el país, se dieron cita militantes, madres y familiares. Particularmente, dos de las principales organizaciones feministas se hicieron eco de esta manifestación pública conocida como “#Piquetetazo”: Mujeres por la Matria Latinoamericana (MuMalá) y LLLA.

Esta movilización masiva de mujeres y allegados estuvo sostenida en varios argumentos. Por un lado, los planteos adquirieron un tinte legalista. Se esgrimió que no existe actualmente ninguna ley u ordenanza en el país que prohíba a las mujeres dar el pecho a sus bebés en espacios públicos. Sin embargo, la aceptación legal de esta práctica tampoco se encuentra explícitamente comprendida en la Ley Nº 26.873. Por ello, los reclamos se volcaron hacia la defensa de la lactancia materna, la sensibilidad y educación de

³ Piquetetazo, es un juego de palabras entre teta y piquete, siendo el “piquete”, un término coloquial utilizado en Argentina para denominar una forma de protesta que surgió en la década de los ‘90. Consiste en recurrir a cortes de calle, reuniones en lugares históricos o instituciones de

relevancia gubernamental para visibilizar reclamos en momentos de huelga. De allí que este evento, donde las mujeres ocuparon el espacio público como forma de protesta, tome esta denominación.

la población en torno a los derechos que la protege mediante esta legislación, y la incorporación en la normativa de la protección de la lactancia en espacios públicos.

Por otro lado, reaparecieron un conjunto de debates que los movimientos feministas sostienen a nivel mundial hace décadas, sobre el lugar de la mujer y su cuerpo en el sistema capitalista hetero-patriarcal. Entre ellos, se destacan la denuncia a la hipocresía que sostiene el consumo de la imagen de los pechos de las mujeres en los medios de comunicación, sobre todo para el entretenimiento, y su uso comercial para erotizar e incrementar ventas en contraposición a su rechazo en el escenario afectivo-nutricional del amamantamiento en el espacio público. Finalmente, el lugar de los medios masivos de comunicación y de Internet, tanto para la reproducción del sistema patriarcal como herramienta de visibilización de la causa ciberfeminista.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En esta investigación, utilizamos la etnografía virtual (Hine, 2004), de difícil aceptación por parte de los enfoques positivistas de investigación, para quienes este tipo de propuestas

científicas no ortodoxas son cuestionables. Como sostiene García Manso (2017:15), cuando disponemos de datos que resultan de interpretación de la sociedad en vivo, de la observación participante online, del estudio de fenómenos sociales que se dan en el ámbito de lo cibernético, las críticas suelen ser abundantes. Especialmente, se resiste la etnografía virtual para fines cualitativos porque ciertas herramientas cuantitativas (como encuestas online), debido a su utilidad práctica, han sido utilizadas en reiteradas ocasiones. La objeción está direccionada al abordaje de significaciones, discursos, etc. en entornos virtuales.

Sin embargo, la etnografía virtual facilita analizar realidades en y fuera del ciberespacio, cuyos vínculos se escaparían con el análisis ortodoxo. Tal es el caso de este artículo, donde indagamos en un acontecimiento de la realidad física, como es el amamantamiento en público que, vuelto un conflicto social, se traduce en un tema de activísimo cibernético por parte de grupos feministas. Como método, la etnografía virtual nace en los inicios del milenio y su desarrollo acompaña el del ciberfeminismo, donde ya se estudiaban identidades de género, cuerpos, sexualidades, etc. (García Manso, 2015).

Específicamente, nuestro trabajo de campo se sostiene en una etnografía virtual de tipo conectiva (Hine, 2004; 2008). En el plano online, se rastrearon la convocatoria, difusión, cobertura y seguimiento de estas manifestaciones públicas en favor del amamantamiento materno. El punto de partida que se tomó de referencia para el rastreo de asociaciones fue la nota periodística titulada “Convocan a un gran Pique-Tetazo” que apareció el 18 de julio en el diario online de Página/12 (2016). El tiempo estipulado para el trabajo de campo fue de un mes, cuando el tema adquirió visibilidad pública. Se recolectaron datos tanto de los medios masivos de comunicación como de los diferentes entornos virtuales donde participaron el conjunto de mujeres y agrupaciones feministas que se hicieron eco de la propuesta. Para reconstruir la agenda mediática, se analizaron las publicaciones diarias de los principales periódicos online del país (Página/12, Clarín, La Nación) y de nuestra localidad, Córdoba (La Voz del Interior). Para los SRS, se rastrearon los perfiles de las mujeres y organizaciones -LLLA y MuMalá- que apoyaron la causa en Facebook, el SRS con mayor nivel de participación en el país. Además, se recuperaron los tópicos con mayor nivel

de reproducción que convirtieron al Piquetetazo en *Trending Topics* (temas de tendencia) en el sitio de microblogging conocido como Twitter. Entre los principales *Tags* (etiquetas), destacamos: #Teteadamasiva; #Tetazo; #Piquetetazo; #Amamantadondesea; #LactanciaMaterna; #Amamantaresunderecho; #PiqueTetazo; #Teteada. Todas estas acciones son consideradas en este trabajo como prácticas ciberfeministas.

EL CIBERFEMINISMO: DEFINICIÓN, ANTECEDENTES Y DISCUSIONES

Situamos el ciberfeminismo como un emergente del feminismo. Dentro de la historia del feminismo, reconocemos tres grandes olas (Tomazetti, 2015). Tras la lucha por los derechos políticos que se disputó hasta la segunda guerra mundial y la lucha por la libertad sexual de las mujeres y la politización de los espacios cotidianos de opresión de la década de los ‘60; finalmente, reconocemos una última etapa desde 1980 a la actualidad, con fuerte institucionalización y producción académica sobre cuestiones de género y diversidad. Esta última Ola verá la emergencia del ciberactivismo feminista

en el marco de las potencialidades que brindará la llegada de Internet en la década de los '90.

Desde sus inicios, no hay un consenso de definición unívoca sobre el ciberfeminismo y la tarea de lograr una definición no ha estado exenta de polémica. Por ello, el reconocimiento de la pluralidad interior es el punto de partida para comprender el ciberfeminismo (Solfrank 1998, en Fernández et al, 2011: 62). En este marco, numerosos colectivos y redes de mujeres verán la luz en Internet a lo largo de todo el mundo, dando lugar a numerosas líneas de trabajo al interior del ciberfeminismo. Cada uno adoptará, potenciadas por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), una diversidad de prácticas y trayectorias diferenciales donde experimentar, fusionar y combinar la lucha política con la expresión artística y mediática. Para García Manso (2017), este carácter polimórfico e indefinido es aún una potencia conveniente para ciertos colectivos ciberfeministas emergentes, pues les confiere libertad, fluidez y adaptación para adoptar cualquier faceta.

A pesar de estos diferentes abordajes, es posible reconocer una unidad temática y un campo de acción común que sitúan al ciberfeminismo en

el cruce o la fusión del ciberespacio y el feminismo (Fernández et al, 2011: 62) Un ejemplo de esta articulación serán las tempranas propuestas de definición de Sadie Plant, para quien el ciberfeminismo es "suerte de cooperación entre las mujeres, las máquinas y las nuevas tecnologías" (Sadie Plant, 1998); o la de Melanie Stewart Millar, quien lo definió como "una perspectiva feminista en la que se reivindican la utilización crítica por parte de las mujeres de las tecnologías de la información y la comunicación para el poder" (Millar, 1998 en Zafra, 2004). Esto, permite abrir la discusión en dos frentes: por un lado, sus vínculos con el feminismo tradicional; por el otro, el lugar de las TIC en la lucha feminista, sobre las que profundizamos en este artículo.

Algunos autores observarán una continuidad y ensanchamiento de los territorios del feminismo tradicional en el ciberfeminismo, reconociendo en Internet nuevos campos de acción (Larrondo Ureta, 2005). No se trataría de un objetivo diferente sino de un camino otro, a través de acciones virtuales, para llegar a un mismo fin, que es el que comparten con el resto de los feminismos en tanto movimiento político y social. En esta línea, Faith Wilding, sostendrá

tempranamente que “el ciberfeminismo no es diferente a los demás feminismos y los temas como subjetividad femenina, separatismo, y mantenimiento de los límites y de la identificación territorial están destinados a surgir de nuevo.” (Wilding, 1998 en Larrondo Ureta, 2005). Los temas clásicos del movimiento de mujeres serán recurrentes en las acciones y publicaciones de las ciberactivistas, tales como identidad, sexualidad, cuerpo, entre otros. Por ello, hay quienes sostienen que “El ‘feminismo’ en el ciberfeminismo es obvio, no puede ser pasado por alto” (Solfrank, 1998). Sin embargo, muchas ciberfeministas no quieren ser identificadas con las políticas feministas más tradicionales (Fernández y Wilding, 2003), manteniendo abierta la discusión.

Los vínculos y disputas entre viejos y nuevos feminismos parecen llevarnos a reflexionar sobre el conjunto de elementos que el prefijo “ciber” aglutina, en tanto aporta una síntesis particular y diferenciada del entorno virtual a las perspectivas feministas, vinculado al uso de las nuevas tecnologías para la militancia (Núñez y Sánchez, 20: 126). De ahí que el segundo elemento de análisis vincule el ciberfeminismo con la tecnología

propriadamente dicha y en sentido amplio, puesto que “no podemos reducir el ciberfeminismo a Internet, como tampoco podemos reducirlo a la teoría Ciborg” (García Manso, 2007: 25). Además, si bien “parece lógico pensar que el ciberfeminismo adolece en la actualidad de la falta de un corpus teórico preciso y bien delimitado” (Larrondo Ureta, 2005: 384), existe una importante bibliografía específica que recupera el debate actual en torno al eje TIC y Género. Entre las sistematizaciones encontradas, destacamos a FicoSeco (2016), quien reconoce tres líneas analíticas definidas en los estudios empíricos sobre mujeres-tecnología: aquellas investigaciones basadas en ámbitos mediados tecnológicamente que propician la liberación de los estereotipos sociales relacionados con el cuerpo sexuado y nuevas identidades; los trabajos inscriptos en la perspectiva de las brechas, que problematizan el acceso, uso y apropiación de conocimientos y de herramientas en el campo tecnológico; finalmente, las investigaciones que toman como base la coproducción entre tecnología y sociedad, y que ubican al género como un elemento esencial en el sostenimiento y reproducción de los sistemas socio-técnicos

contemporáneos. Frente al desarrollo y expansión de las TIC en los últimos años, Internet y el ciberespacio han cooptado el interés general para las comunicaciones actuales. La revisión de cada una de las líneas antes mencionadas permite evidenciar el rol que Internet ha tenido en la proliferación de las discusiones sobre cada eje.

Reverter Bañón agrupará las posturas y discursos ciberfeministas en dos grupos:

aquellas que piensan que el ciberespacio ofrece posibilidades indudables para el progreso y mejora de la situación de las mujeres en el mundo; aquellas que creen, por el contrario, que aquello que caracteriza a la realidad cibernética actual no es tanto su potencial liberador, sino su continuación en esquemas patriarcales de dominación. (Reverter Bañón, 2001: 37).

Sin embargo, superadas la tecnofilia y tecnofobia, los debates sobre el lugar de los medios digitales e Internet frente al poder tradicional de los medios de comunicación, cobraron mayor relevancia y profundidad, articulándose con causas feministas de mayor trayectoria.

FEMINISMOS Y EL LUGAR DE LOS MEDIOS

Quienes han estudiado las relaciones entre feminismo y medios de comunicación han observado las tensiones persistentes que se mantuvieron durante el siglo XX, tanto en el cine, la radio, la prensa y la televisión. De acuerdo a Pinto (2003, en Tomazetti, 2015), el feminismo reconoció tempranamente la paradójica importancia de los medios de comunicación para las mujeres, en tanto funciona como fuente de visibilidad a la vez que ayuda a mantener el modelo de dominación masculina, a través de la reproducción de estereotipos de género. Para Tomazetti (2015), esto ha llevado al feminismo a establecer una doble relación con los medios de comunicación de masas: por un lado, como objeto de la crítica práctica y académica de la denuncia feminista, por el otro, como canal de difusión de las acciones y enfrentamientos feministas contra los discursos dominantes que éste ayuda a reproducir.

Al interior del movimiento feminista, no se discute la presencia comunicacional puesto que, para el activismo social en general y la causa feminista en particular, la comunicación es un “elemento estratégico de primer orden” (Larrondo Ureta, 2005) para difundir, visibilizar, problematizar,

reflexionar y transformar los modelos dominantes. Por ello, el feminismo debió organizar sistemáticamente los espacios y medios de comunicación, tanto en lo que se refiere a construir un discurso propio, difundir informaciones del grupo y visibilizar las acciones vinculadas a su causa. Sin embargo, aún se debate entre mantener vínculos con los medios de comunicación convencionales o crear canales propios de comunicación (Boix, 2002).

Como sostiene Larrondo Ureta “el feminismo está llamado a instalarse en nuevos espacios comunicativos alejados del tradicional imperio de los mass media” (2005: 379). Sin embargo, no será sino de la mano del ciberespacio que el grupo encuentre alternativas más viables y canales más independientes. Internet será considerado un medio alternativo capaz de ofrecer herramientas de difusión y promoción para lograr visibilidad, así como espacios virtuales nuevos destinados a dinamizar el activismo con expresiones colectivas a través de la conformación de redes y comunidades de mujeres. Esto se plasmará en una nueva configuración del espacio público virtual con la emergencia y la expansión del ciberactivismo feminista.

Sin embargo, las experiencias no han sido homogéneas a lo largo de los últimos veinte años. Cruells et al (2014) reconocen una primera etapa, conocida como ciberactivismo feminista 1.0, optimista con la horizontalidad y libertad proporcionada por la red. Sin embargo, situará “la expansión de los portales virtuales feministas coincidiendo en el tiempo con el auge de la denominada Web 2.0.” (Fernández et al, 2011: 68). A partir de 2005, una Internet más abierta y participativa que en años anteriores dará lugar al ciberactivismo feminista 2.0, de la mano de los softwares de colaboración que han expandido las posibilidades de acción social y política feminista en los últimos años. En Argentina, por ejemplo, diversas agrupaciones de mujeres han hecho uso estratégico de Internet para expandir la causa feminista. La LLLA, por ejemplo, cuenta con sitio web propio, página en Facebook y cuenta de Twitter, lo que ha ayudado a visibilizar muchas de sus acciones destinadas a promover la lactancia materna en los últimos años. Entre ellas, destacamos los grupos de apoyo presenciales y grupos virtuales de discusión, informes de consultoras especializadas, encuentros locales y nacionales, entrevistas y presentaciones para diversos medios locales.

Sin embargo, el ciberactivismo no es una actividad exclusivamente online. Para De Ugarte, el proceso ciberactivista en tanto estrategia tiene dos fases: una deliberativa, destinada a la discusión social por medios electrónicos, y la ciberturba, caracterizada por la movilización en la calle (De Ugarte, 2007). De esta manera, pese a que el ciberactivismo se vincula directamente con las TIC, mantiene vínculos importantes con los entornos fuera de línea: la protesta y la manifestación de grandes grupos de personas en espacios públicos locales y concretos forman parte de las acciones de estos movimientos. Recuperar la riqueza de la praxis feminista, que es tanto online y offline, requiere ampliar la consideración del ciberespacio y trascender su lugar de medio de comunicación para comprenderlo como un espacio público (Celorio, 2011 en Pérez Manrique, 2015). Esto permite incorporar nuevas dimensiones a la vida pública, haciendo emerger características transformadoras de la participación social. Expresiones ciudadanas plurales, muchas veces antagónicas y contradictorias, de gran

importancia para comprender el fenómeno ciberactivista, se visibilizan.

Las calles de nuestras ciudades han sido testigos de años de lucha social y política. Argentina tiene una larga trayectoria de expresión ciudadana en la vía pública, volviéndose conocidas con manifestaciones multitudinarias de carácter reivindicativo con diferentes causas. El movimiento Piquetero ha sido un exponente clave en la historia reciente, mucho antes de la difusión masiva de la tecnología móvil y las redes sociales.⁴ De ahí que no es menor el uso del término #Piquetetazo para hacer alusión a la convocatoria abierta para la defensa de la lactancia materna convocada actualmente por estos medios. Además, múltiples causas feministas transformaron igualmente el espacio público. La lucha por el matrimonio igualitario, la legalización del aborto y la denuncia frente al incremento de femicidios bajo el lema #NiUnaMenos, dan muestra de la importancia que estas causas tienen para los movimientos feministas que buscan visibilizar y concientizar a la sociedad argentina sobre las características del modelo dominante que llamamos Heteropatriarcal capitalista.

⁴ <https://es.wikipedia.org/wiki/Piquetero>

Arruzza (2010) explica que el orden capitalista no es sólo un conjunto de leyes y dispositivos económicos sino un entramado de relaciones de explotación, dominación y alienación que se sustenta en relaciones de clases, raciales y de género. En este orden, el modelo de ciudadano liberal y la división de los espacios sociales en la modernidad capitalista, explica que cualquier sujeto que no coincida con el ideal de varón adulto blanco, heterosexual y burgués, será considerado/a un emergente subordinado/a e, incluso, una posible amenazada a la sociedad. Así, los/as sujetos de color y feminizados quedan posicionados en el lugar más vulnerable de las clases explotadas. En consecuencia, a lo largo de la historia, la acumulación capitalista fue acompañada de la expropiación de los recursos y espacios a los que las mujeres tenían acceso. Debido a ello, se comprende la persecución y negación sistemática de la presencia de las mujeres en el espacio público, aún más realizando prácticas que se consideran de orden natural y privado, porque atentarían contra el orden social y moral del patriarcado moderno.

A la comprensión de la lucha que el movimiento feminista mantiene contra el sistema hetero-patriarcal en esta

sociedad comunicacional, contribuye el siguiente análisis del acontecimiento del #Piquetetazo. El eje de análisis transversal está puesto en la discusión sobre el cuerpo femenino en el espacio público, lo que da pistas para reflexionar en torno al lugar que ocupan los medios masivos de comunicación e Internet, tanto para la reproducción de este sistema patriarcal como para visibilizar las luchas ciberfeministas.

CIBERFEMINISMO: ANÁLISIS DEL ACONTECIMIENTO #PIQUETETAZO

A partir de las publicaciones online relacionadas al #Piquetetazo, acontecimiento destinado a la defensa de la lactancia materna en espacios públicos, pudimos identificar que el cuerpo femenino y, especialmente, la teta, ganaron el centro del debate público y se convirtieron en bastión de lucha de los grupos feministas. Al respecto, tres tópicos recurrentes mantuvieron la agenda pública de los movimientos feministas: la imagen de la “teta” como un producto mercantil, los estereotipos que se imponen a las mujeres como modelos de belleza y éxito, y la doble moral de los medios de comunicación que recluyen algunos cuerpos al ámbito

privado. Aquí, son recuperados como articuladores del análisis propuesto en torno a tres ejes: la teta mercantilizada, mediatizada y privatizada. Todos estos elementos contribuyen a reflexionar sobre la lucha ciberfeminista frente el disciplinamiento Hetero patriarcal de los cuerpos.

LA TETA MERCANTILIZADA

Para comprender el debate que instaló el #Piquetetazo en el contexto actual, recuperamos un post de Twitter donde se destaca el uso mercantil de la teta donde se afirma: “La única teta que molesta es la que no vende”. Es la teta desnuda, pero no cualquier teta. El estereotipo patriarcal sobre el cuerpo femenino

ingresa de manera sustancial en discursos y prácticas. Desde la cantidad de busto, la consistencia, hasta el tono muscular, entre otros aspectos, son considerados dentro de la valoración visual y erótica de las mujeres. Sin embargo, el cuerpo es materialidad que se degrada, “El cuerpo es la constatación decepcionante de la imposibilidad de ser eternos. Subsiste, sin embargo, el problema de modelar los cuerpos para asemejarlos lo más posible al infatigable deseo” (Papalini, 2007: 40). Las marcas del embarazo que se buscan borrar a través de diferentes tratamientos, las siliconas que levantan pechos caídos luego de amamantar, etc. son ejemplos de ello.



Claudia Acuña (2016, 23 de Julio) Sintesis #tetazo [Tuit] Consultado 29.07.2016 en: <https://twitter.com/hashtag/tetazo>

Marcelo Córdoba (2010), quien profundizó en las cirugías estéticas como prácticas quirúrgicas de transformación corporal con fines de embellecimiento, nos recuerda que el cuerpo proporcionado por el organismo biológico, que no ha sido trabajado, es observado en las épocas actuales como una máquina deteriorada, ajena e inhabitable (2010: 44), posible de ser embellecido gracias al avance tecnológico de la medicina y la promoción de la cultura mediática. El autor señala un dato no menor: Argentina es el quinto consumidor de cirugías plásticas estéticas a nivel mundial, de acuerdo a la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica, y los implantes mamarios son la variante más habitual de intervenciones quirúrgicas en el país. “Hay tetas y tetas”, se afirma localmente al discutir sobre el amamantamiento en público. Tetas lindas, dignas de ser mostradas, y tetas que no lo serían, provenientes de un cuerpo no trabajado. Será esta última categoría la que se reserva para la teta de una madre, la teta del amamantamiento, que se aleja del objeto de deseo.

En consecuencia, la representación visual del cuerpo en el modelo hegemónico no es cualquier imagen de cuerpo sino la conformación de uno con cualidades especiales: “joven

y liso, esbelto y activo” (Córdoba, 2010: 41). Es el resultado de un cuerpo trabajado para ser mostrado y de ello dependerá el lugar que ocupe en el espacio público. Por ello, el único cuerpo femenino que encontrará lugar y aceptación pública en esta sociedad, donde predomina la cultura mediática, la imagen y el consumo, será la figuración del cuerpo femenino modificado. Como sostiene Sibilía (2005), lo dado naturalmente ahora es posible de ser transformado tecnológicamente, puesto que su materialidad es modificable a voluntad.

Según Córdoba (2014), Young (1990) vincula esto con la polarización del valor erótico de los pechos femeninos por parte de la cultura patriarcal: “Para ser entendidos como sexuales, la función nutricia de los pechos debe ser suprimida, y cuando los pechos están amamantando, se los desexualiza” (Young, 1990: 199, en Córdoba, 2014: 297). Maternidad y sexualidad entran en un campo de lucha cuyo eje de conflicto será entonces el cuerpo femenino. De ahí que las marcas que el embarazo deja en el cuerpo se tornan un problema para las mujeres, quienes buscan ser atractivas frente a los varones, y es muchas veces vivido con dramatismo. Esta feminidad normativa no hace sino expandir el

proyecto disciplinario sobre los cuerpos, aumentando el interés de un sector de mujeres, de poder adquisitivo, por las cirugías estéticas que ayuden a borrar las huellas corporales de los embarazos: “Suprimir los “signos delatores de maternidad” – conforme a los criterios falocráticos de valoración erótica del cuerpo femenino– deviene una condición necesaria para “pasar” por sexualmente deseable.” (Córdoba, 2014: 296)

LA TETA MEDIATIZADA

De acuerdo a Página/12,

El informe [Voices, 2015] cita que el 34 por ciento de la población argentina considera que no es apropiado mostrar a mujeres amamantando a sus bebés en programas televisivos. La moral de las productoras de tevê es tal que pasan por encima al rating y consideran más determinante la molestia del 34 por ciento de la sociedad en lugar de considerar la ausencia de incomodidad de parte del 66. (2016)

En la pantalla argentina, Tinelli es el máximo exponente de la presencia pública mediática del cuerpo femenino modificado tecnológicamente. Siendo uno de los programas de mayor rating en el país durante las últimas dos décadas, es también referente en lo que refiere a la exposición y construcción de la imagen

televisiva del cuerpo femenino desnudo. Según Córdoba, el cuerpo operado y tecnológicamente modificado que se muestra en este tipo de programa, es el firme candidato al cuerpo legítimo de representación social y simbólica. Sin embargo, en la actualidad, el cuerpo desnudo no se relaciona “al cuerpo sin ropa, sino al cuerpo que no ha sido trabajado, o sea, un cuerpo no suficientemente ‘reificado’ (de Günther Anders, comentado por Bauman, (2007: 86-87, en Córdoba, 2010: 42-43). En televisión, este tipo de cuerpo aparece narrado desde el sexismo, donde no sólo son mujeres que erotizan al público masculino, sino que, sobre todo, se tornan parámetros de belleza para las mujeres y pedagogías de lo sexualmente deseable. De ahí que los cuerpos y, particularmente, los pechos tonificados, operados, de modelos y actrices que proliferan diariamente en los medios masivos, no causen estupor alguno. Al contrario, escandaliza el pecho de una madre amamantando, con las marcas corporales de la maternidad propia de un cuerpo puerperio, ahora vuelto no deseable.

La anterior doble lectura de la teta desnuda fue otro núcleo argumentativo recurrente de las denuncias feministas que convocaron al

#Piquetetazo. Como podemos ver en la imagen, se denuncia comparativamente las diferentes reacciones sociales frente a una teta desnuda. Se muestra un claro rechazo para el pecho amamantando, pero brinda aceptación para la

exposición de cuerpos desnudos, sexuales y sexuados, en la pantalla de televisión. Eso sí, cuerpos trabajados, cuerpos operados y tonificados, oleosos y bronceados, cuerpos para ser imitados.



Val- (2016, 23 de Julio) Hipócritas #teteada "teteadamasiva" [Tuit] Consultado el 29.07.2016 en: <https://twitter.com/hashtag/TeteadaMasiva?src=hash>

En el caso articular del #Piquetetazo, lo que se problematiza es el símbolo y la representación del cuerpo femenino a través de los años, donde la teta no es ajena a las discusiones en torno a la dicotomía naturaleza/cultura. Figura estetizada y estilizadas de lo que sería ser mujer y, por tanto, fuente de placer masculino, la representación de la teta femenina y su posición en el espacio público ha sido un objeto de disputa por décadas en torno a esta dicotomía y continúa siendo un elemento de lucha

feminista frente al modelo heteropatriarcal dominante. Quizás, más que la exposición del cuerpo desnudo en público, lo que moleste del #Piquetetazo es la desnudez de un cuerpo no estereotipadamente bello.

LA TETA PRIVATIZADA

El lugar elegido para la convocatoria fue la plaza, y no simplemente la calle, en tanto esta es un símbolo del encuentro público desde el

ágora griega, de la deliberación comunitaria y del ejercicio de la ciudadanía. Aquellas mismas plazas fueron, son y serán testigos de la lucha de mujeres argentinas (Madres de Plaza

de Mayo) y escenario de miles de otras que, en el año 2016, amamantaron a sus hijos/as en pro de la lactancia en el espacio público.⁵



Edgardo Roviera (2016, 24 de Julio) A la policía de Vital-Ritondo que abusa del poder, desconoce la ley y oprime, le dieron con amor maternal este #Tetazo [Tuit] Consultado el 24.07. 2016 en: <https://twitter.com/hashtag/tetazo>

El espacio público, tanto en Internet como fuera de él, continúa siendo un lugar de expresión, derecho y construcción de ciudadanía. Bajo el lema “porque es mi derecho, tomo teta donde quiero” la convocatoria, se constituyó en una férrea defensa de la lactancia materna de la mano de mujeres argentinas, organizadas por el movimiento feministas. En el mismo

sentido, MuMalá sostiene en su página de Facebook⁶: “Creemos que hay que defender la lactancia materna como un derecho de la mujer, de los niños y hacerlo donde sea (Mumalá, 2016). El no esconder, visibiliza la censura discrecional de una sociedad que se torna moralista y vuelve ofensivo un acto de amor y cuidado.

⁵ Madres de Plaza de Mayo es una asociación argentina formada por madres de víctimas de la dictadura militar 1976-1983, con el fin de recuperar y exigir información sobre la vida de

sus hijos/as, desaparecidos, detenidos y asesinados, bajo crímenes de lesa humanidad.

⁶⁶ <https://www.facebook.com/www.lasmumala.org.ar/>

Desde la filosofía o la teoría política de la época moderna, el espacio público y el espacio privado fueron considerados esferas escindidas y rígidamente divididas. Con el capitalismo y la separación dicotómica de la vida en ámbito privado y público; por un lado, se fortaleció una división desigual del trabajo y del prestigio social. El espacio público se consideró el ámbito de la ciudadanía, de la política, de la cultura, de lo universal y de la libertad, donde el ciudadano modelo es el varón adulto, blanco, heterosexual y burgués.

Por otro lado, el privado se constituyó como el de la reproducción de la vida, el reino de la particularidad, de la naturaleza y de lo políticamente insignificante (Pateman, 1995). Respondiendo a una división sexual de las tareas, el ámbito privado definió a las mujeres como protagonistas de las tareas del cuidado, de lo doméstico y de la procreación.

En efecto, para Pateman (1995), esta división de los ámbitos sociales como públicos y privados, que encuentran explicación dentro de las teorías políticas en el llamado contrato social que funda los Estados Nacionales, es en verdad un contrato sexual, donde las mujeres “fueron pactadas” entre los varones, de modo de distribuírselas para

la reproducción y el cuidado de la familia en el ámbito privado. Así, el contrato sexual consolidó el derecho civil patriarcal, donde los hombres son los únicos y legítimos portadores de la racionalidad, y las mujeres como sujetos no políticos, caracterizadas como hembras, como naturaleza a dominar (Valcarcel, 1997). De este modo, las mujeres privatizadas realizarían el trabajo doméstico y del cuidado gratuitamente.

Si bien el movimiento feminista ha conseguido cuestionar estas esferas, demostrando el carácter público y de interés del Estado de las tareas del cuidado, reproducción biológica, etc. El reconocimiento de los derechos políticos no implicó una reformulación profunda de la relación público-privado o de la división sexual del trabajo, porque el proceso de inclusión formal de las mujeres al espacio público fue a partir de la figura del ciudadano, el varón blanco, heterosexual y propietario, desconociendo sus necesidades y demandas. Las mujeres, concebidas únicamente como madres y esposas, siguieron siendo las responsables del cuidado en soledad.

En este paradigma, propio del capitalismo heteronormativo y patriarcal, una serie de binarismos

ingresan a la problematización de la representación del cuerpo en los debates modernos y contemporáneos, principalmente, a los fines del artículo, interesan la relación dicotómica naturaleza/cultura, que se condensa tanto en la relación entre cuerpo desnudo y cuerpo vestido, cuanto en la relación entre cuerpo biológico y cuerpo modificado y entre organismo y tecnologías.

Molesta el gesto disruptivo con el orden social patriarcal que privatiza la maternidad, que atrapa a quienes maternan en el mundo de lo privado, de la no ciudadanía, del no derecho. Por eso mismo, lo que #Piquetetazo recupera es la potencia de lo colectivo, la demanda por colectivizar las tareas del cuidado, el empoderamiento entre mujeres. Se cuestiona el mito de “parirás con dolor” y agregamos en soledad, al mostrar mujeres madres de forma gozosa, tornando la crianza como una cuestión pública que conciernen a todos y todas, desprivatizando su propio cuerpo. “Mujer bonita es la que lucha”, dicen las feministas.

#PIQUETETAZO: CUERPOS FEMENINOS QUE RESISTEN

Entre quienes reproducen el estereotipo patriarcal de maternidad, los medios masivos de comunicación se constituyen en actores centrales. Uno de los grandes debates del feminismo es el lugar de los medios masivos de comunicación en la reproducción del modelo Hetero-patriarcal dominante. En el caso concreto del #Piquetetazo, el reclamo se organiza en torno a la hipocresía social respecto a la presencia del cuerpo femenino desnudo en el espacio público, visible en la contradicción entre la aceptación de la proliferación de imágenes de tetas que se venden en la pantalla televisiva, y el rechazo a la presencia de una mujer “dando la teta” en una plaza. Llamamos a esta conducta de los medios masivos de comunicación y, en el caso concreto que nos ocupa, al accionar del Estado en manos de la policía, como poseedores de una doble moral patriarcal. Este es un mecanismo ideológico que articula nuestras sociedades actuales, según el cual los hombres son admirados por su capacidad de seducción, conquista y poder público, mientras las mujeres pueden ser condenadas incluso a la muerte por detentar dichas cualidades. Si las detentan, son condenadas por la sociedad, que las aísla y excluye de la comunidad a la que pertenecen, o son

castigadas por el entorno familiar y el Estado.

Como las mujeres son consideradas parte de la naturaleza, pero a la vez, son colocadas por el patriarcado como guardianas de la moral y como civilizadoras, su cuerpo desnudo es una amenaza para el cuerpo de la nación, por lo que su comportamiento sexual debe ser controlado.

La asociación de las mujeres con la naturaleza, asimilada con la animalidad, pero a la vez y contradictoriamente con la capacidad o astucia de manipulación de otros a través del sexo, donde el varón es vulnerable (ejemplo, el mito de Adán y Eva en la religión católica), funda el miedo social a la potencia arrasadora de la sexualidad femenina.

Por otro lado, como plantea Mara Vivero (2014), los hombres blancos de la elite, ya desde el siglo XIX, buscaban afirmar su posición dominante mediante el estricto control de la sexualidad de las mujeres blancas y acceso a las mujeres de tez más oscura y estatus social más bajo. La categoría de honor desempeñaba el papel de controlar y dominar la sexualidad de las mujeres blancas, cuestionando el comportamiento sexual en función de rígidas normas sociales. Si analizamos el conflicto del amamantamiento público,

veremos cómo estas cuestiones raciales continúan operando. El problema es que una madre, que es ficcionalmente construida como una mujer heterosexual y blanca, ocupe el espacio público y, además, exhiba los pechos. Una madre, en tanto ficción patriarcal, se articula con la idea de un sujeto asexual e inocente. Para Simone De Beauvoir (1949) [2005], el lugar que ocupan las madres blancas en la sociedad patriarcal es el de la subordinación y la exclusión de la categoría sujeto social. Mientras tanto las mujeres de color, las mujeres indígenas, todas ellas atravesadas por las cuestiones étnicas y de clase, que ocupan una posición de subalternidad económica, son consideradas paridoras de mano de obra barata y no madres. Son mujeres públicas, de disponibilidad permanente para la sexualidad masculina. Ellas no precisarían del cuidado y del tutelaje, ellas están disponibles para la explotación sexual y para el deseo explícito de todos los varones.

Como sostiene Marta Lamas (1995), el mito de la madre en occidente es el estereotipo de la omnipotencia, del amor incondicional, de la abnegación absoluta y del sacrificio. La maternidad se naturaliza y se invisibiliza como trabajo, así como se ancla en lo doméstico y en privado. El encierro, la

soledad y el sufrimiento aparecen como indispensables a la figura materna. Justamente es esta figura la que se ve confrontada cuando una mujer amamanta en el espacio público, en libertad y a la vista de todos/as.

La mistificación de la maternidad sirve para ocultar la poca relevancia que la sociedad otorga a este laborioso y determinante trabajo. Como ser madre es algo considerado natural, tampoco se reconoce el alto costo personal que supone para las mujeres, aquellas que coartan sus oportunidades laborales, políticas y sociales.

Finalmente, el #Piquetetazo nos recuerda la potencialidad de Internet para la acción colectiva. En las publicaciones analizadas, la frase

recurrente “Te metés con una teta y te metés con todas”, es un recordatorio sobre la fuerza que tienen los eventos públicos para aglutinar sujetos y potenciar la participación política de las personas a través del activismo. La teta, puesta como símbolo del amamantamiento, como sinónimos de amor y cuidado, unió a muchas mujeres, madres o no, de varias generaciones y clases sociales. La causa, en este caso, estuvo ligada a la defensa de la lactancia materna en el espacio público, pero éste no es sino uno de los tantos elementos que a lo largo de la historia fortalecieron el agrupamiento, la organización y la lucha del movimiento feminista para ocupar el espacio público y reivindicar sus demandas.

 **Rubi** @ComunicaenFlor · 23 jul.
Acompañando #teteadamasiva en #Trelew. Porq #AmamantarEsUnDerecho #Piquetetazo ni el frío impide amamantar



Rubi (2016, 23 de Julio) Acompañando #teteadamasiva en #Trelew. Porq#AmamantarEsUnDerecho #Piquetetazo ni el frío impide amamantar. [Tuit] Consultado el 29.07.2016 en: <http://twitter.com/search?q=%23amamantaresunderecho&src=typd>

REFLEXIONES FINALES

El acontecimiento analizado permite mirar al menos dos dimensiones del activismo feminista: el que se realiza en la vida presencial u offline, y aquel que compete a las redes sociales y las TIC en general. El análisis online realizado nos permitió problematizar el lugar que ocupa el cuerpo de las mujeres en el capitalismo, su mercantilización en la cultura del consumo predominante y la construcción de un estereotipo determinado en la cultura de la imagen, sostenida en gran parte gracias a los medios masivos y electrónicos de la comunicación. Por su parte, los eventos que se realizaron en las plazas ponen en locución la consigna principal del feminismo: lo personal es político. En efecto, las desigualdades de género se articulan con la privatización de las necesidades y demandas de las mujeres, así como con la naturalización de los trabajos del cuidado y familiares que realizan en el ámbito de lo considerado privado. Por tanto, visibilizar la lactancia materna en el espacio público, cuestiona esta división rígida de los espacios sociales a partir de la sexualidad y logra interpelar a la sociedad, sobre por qué escandaliza la desnudez de las mujeres cuyo cuerpo no se encuentra dispuesto

como objeto sexual, sino como espacio de encuentro, contención y afecto.

Amamantar es una elección, o debiera serlo, así como la misma maternidad. Como mandatos, también responden a desigualdades de género que precisan discutirse ya que cierta perspectiva biologicista, al proclamar la lactancia como “natural”, acaba reduciéndola a una práctica carente de conflictos o de necesidad de ser acompañada y protegida. Sería sobreestimar al orden Hetero patriarcal, creer que bastan este tipo de acciones para cuestionar las desigualdades de género. Para las mujeres que deciden amamantar y pueden hacerlo, más allá de exigir protecciones sociales y legales para el amamantamiento por cuestiones de salud en sentido amplio, urge reflexionar sobre las demandas excesivas del mundo laboral y las condiciones del empleo que obstaculizan la presencia materna, así como una cierta moralidad social que impiden que esta práctica se sostenga y se extienda. Por estos condicionantes, la práctica de amamantar va quedando reservada de manera exclusiva a ciertos grupos de mujeres, de sectores populares donde esta práctica aun es alimenticiamente relevante, en quienes cuentan con empleos flexibles, quienes pueden no

emplearse, o a las integrantes del activismo feminista.

Por otro lado, las desigualdades de la vida offline se replican en la apropiación diferencial de SRS y TIC por el colectivo de mujeres. Aunque las redes son una herramienta más de difusión del activismo feminista, tal y como sucede con todos los medios de comunicación masivos, se encuentran hegemonizadas por varones blancos de clase media, “...estudiantes universitarios que utilizan la mayor parte de su tiempo haciendo surfing en la red, jugando o en chats” (Sardar 2000, en Reverter, 2001).

En este análisis pudimos observar que, pese a las actividades online que vienen sosteniendo las agrupaciones de mujeres en pro de la lactancia materna, no fue sino hasta la presencia de la problemática en los medios de comunicación hegemónicos, que el tema no cobró escena pública. Aun habiéndose expedido inicialmente la damnificada por medio de Facebook, con la solidaridad y adhesión de militantes feministas, el hecho adquirió alcance nacional a través de los entornos virtuales de los propios medios tradicionales. Esto evidencia la importancia que tiene la presencia de los medios masivos para visibilizar y

legitimar temas específicos, dejando a Internet como un medio de difusión de eventos offline particulares y restringiendo sus potencialidades sociales y culturales. Se asemeja en este punto con otros estudios:

“se trata de la concepción de la acción online prácticamente como mero complemento de las actividades offline. Esta subordinación de la praxis online a la praxis offline resulta especialmente visible en la casi total ausencia de acciones pensadas e implementadas «por» y «para» Internet”. (Fernández et al, 2011).

Igualmente, debemos considerar aquí aquella pluralidad que se destaca tanto al interior del movimiento feminista como, particularmente, del ciberfeminismo. La riqueza de estrategias y políticas de acción frente a una causa común, tanto en prácticas como en discursos en, con, sin o a través de medios de comunicación masivos y electrónicos requieren ser reconocidos y visibilizados. Finalmente, la masiva adhesión por parte de las mujeres y la sociedad al #Piquetetazo demuestran que las redes sociales han aumentado la capacidad de transformación y llegada que tienen los grupos feministas y los colectivos organizados en nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arruzza, Cinzia (2010), Las sin parte. matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo. Argentina: Crítica Alternativa.

Amamantar en público no es para pacatos (2016, 21 de julio), Página 12. Formato electrónico. Consultado el 16.08.2016, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-304826-2016-07-21.html>

Boix, Monserrat (2002), “Feminismos, comunicación y tecnologías de la información”. Mujeres en Red. Consultado el 17.07.2017, en http://www.mujaresenred.net/m_boix-feminismo_y_comunicacion.html

Córdoba, Marcelo (2014), “La cirugía estética y la normalización de la Subjetividad Femenina. Un análisis textual”. Tesis del Doctorado en Semiótica. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.

Córdoba, Marcelo (2010), “La cirugía estética como práctica sociocultural distintiva: un lacerante encuentro entre corporeidad e imaginario social”, Cuerpos, emociones y sociedad, Córdoba

a, Año 2, 37-48. Consultado el 17.07.2017, en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/35>

De Beauvoir, Simone (1949/2005), El segundo sexo. Argentina: Catedra.

Ficoseco, Verónica (2016), “Mujeres y tecnologías digitales. Antecedentes del campo de los estudios de género para el análisis de esta confluencia”, Extraprensa, N.º 88. Consultado el 17.07.2017 en <http://revistas.usp.br/extraprensa/article/download/107719/114619>

García Manso, Almudena (2007), “Ciborgs, mujeres y debates. El ciberfeminismo como teoría crítica”, Barataria Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, N.º 8. Consultado el 17.07.2017 en: <http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i8.202>

García Manso, Almudena. (2017), “Machismo y micromachismos en Internet: una aproximación exploratoria basada en ciberetnografía”, Revista Latinoamericana de Metodología de la investigación Social, Num.13. Año7. 33-54. Argentina. Consultado el 17.07.2017

en:

<http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/211/258>

Guil Bozal, Ana (2011), “Redes sociales y praxis ciberfeminista: nuevas alianzas en Internet”, *Asparkia*, investigación Feminista. Nº 22, 73-83. Consultado el 17.07.2017 en <http://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/view/257289>

Hine, Christine (2008), *Systematics as Cyberscience. Computers, change and continuity in science*. Cambridge: The MIT Press

Hine, Christine (2004), *Etnografía Virtual*. Barcelona: Editorial UOC.

La Nación (2016) “Siete de cada 10 argentinos considera que no es tabú amamantar en público”. Consultado el 21.07.2016 en: <http://www.lanacion.com.ar/1920386-siete-de-cada-10-argentinos-considera-que-no-es-tabu-amamantar-en-publico>

Lamas, Marta (1995), “Madrecita santa”, *Mitos mexicanos*. Florescano, E. (Ed). México: Ed. Aguilar.

Larrondo Ureta, Ainara (2005), “La Red al servicio de las mujeres. Aproximación a la relación mujer y medios de comunicación en Internet”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 11 375-392. Consultado el 17.07.2017 en: <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/viewFile/ESMP0505110375A/12513>

Ley Nº 26.873 de 3 de Julio de 2013. *Lactancia Materna. Promoción y Concientización Pública*. Buenos Aires, Argentina.

Paasonen, Susanna (2011), “Revisiting cyberfeminism”. *Communications Num. 36*, Consultado el 17.07.2017 en: <http://www.jenjenson.com/courses/gendertech/wp-content/uploads/2010/01/64485919.pdf>

Papalini, Vanina. (2007), “La domesticación de los cuerpos”, *Enl@ce. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*. 4(1) 39-53. Consultado el 17.07.2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/823/82340104.pdf>

Pateman, Carol (1995), *El contrato sexual*. Anthropos, Barcelona.

Pérez Manrique, Lisseth Mariana (2015), “El Internet como espacio de reivindicación para la mujer: desarrollo y retos del ciberfeminismo”, *Entretextos*. Nº 7(20) 1-9. Consultado el 17.07.2017 en:
<http://entretextos.leon.uia.mx/num/20/articulo.php?id=7>

Reverter Bañón, Sonia (2013), “Ciberfeminismo: de virtual a político”, *Teknokultura*, Vol. 10 Núm. 2: 451-461. Consultado el 15.08.2016 en:
<http://teknokultura.net/index.php/tk/articloe/view/159>

Reverter Bañón, Sonia (2001), “Reflexiones en torno al ciberfeminismo”, *AsparKía XII* (35-51) Consultado el 17.07.2017 en:
<http://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/view/108578>

Sibilia, Paula (2005), *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: Fondo De La Cultura.

Tomazetti, Tainan (2015), “O feminismo na era digital e a (re) configuração de um contexto comunicativo para políticas de gênero”, *Razón y Palabra*. Nº 90. Consultado el 17.07.2017 en:

http://www.razonypalabra.org.mx/N/N90/Varia/16_Tomazetti_V90.pdf

Ugarte, David de. (2007), *El poder de las redes. Manual para personas, colectivos y empresas abocadas al ciberperiodismo*. Madrid: Ediciones El Cobre.

Valcarcel, Amelia (1997), *La política de las mujeres*. España: Editorial Feminismos.

Viveros Vigoya, Mara (2014), “The sexual erotic market as an analytical framework for understanding erotic-affective exchanges in interracial sexually intimate and affective relationships”, *Culture, Health & Sexuality: An International Journal for Research, Intervention and Care*.

VOICES! (2015) “Mitos y creencias acerca de la lactancia materna en Argentina”. Informe de la Consultora Voices! A pedido de La Liga de La Leche Argentina. Consultado el 17.07.2017, en
http://www.sap.org.ar/docs/congresos_2015/Lactancia/Cilley_Encuesta_opinion_publica.pdf

Zafra Alcaraz, Remedios (2004), “Ciberfeminismo: Bases y Propuestas en

un Mundo Global”. XV Jornadas de
Investigación Interdisciplinar
«democracia, Feminismo y Universidad
en el Siglo XXI» Num. 15. Madrid.
Instituto Universitario de Estudios de la
Mujer. Consultado el 17.07.2017, en:
[http://www.gbv.de/dms/sub-
hamburg/515661163.pdf](http://www.gbv.de/dms/sub-hamburg/515661163.pdf)